

Acta No. 21

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INDUVEST S.A.

En la Ciudad de Riobamba, el 15 de marzo de 2019, a las 18H00, se reúnen en la Av. Circunvalación Mz. 12 y Bogotá, el domicilio principal de la empresa INDUVEST S.A., los socios de la compañía "INDUVEST S.A.": Sr. Fausto Freddy Loza Gallegos, propietario de veinte y siete mil setecientos veinte acciones de un dólar cada una y el Sr. Santiago Francisco Loza Mayorga propietario de tres mil ochenta acciones de un dólar cada una. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la Junta.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General 2018.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario Principal 2018.
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2018.
5. Nombramiento de Presidente y Comisario
6. Aprobación del Acta.

Una vez que se aprueba por unanimidad de los accionistas el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el Sr. Fausto Freddy Loza Gallegos, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Maritza Elizabeth Benavides Wallancanay, Representante Legal de INDUVEST S.A.

Tratamiento del Orden del día.

1. **Constatación del quorum e instalación de la Junta Universal De Accionistas.** asisten a esta junta el Sr. Fausto Freddy Loza Gallegos, que representa el 90% de las acciones suscritas; y el Sr. Santiago Francisco Loza Mayorga, que representa el 10% de las acciones suscritas. Al existir una asistencia del 100% de los accionistas se instala la Junta Universal De Accionistas.
2. **Lectura y aprobación del informe de Gerente General.** Da lectura a los informes del Gerente General del año 2018 la Ing. Maritza Benavides. No se realizan observaciones y por unanimidad del capital social presente, la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Uno: aprobar el informe del Gerente General para el año 2018 de la empresa INDUVEST S.A.
3. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.** La Comisario de la compañía, la CPA. Mónica Vintimilla, en atención a la convocatoria realizada mediante Oficio S/N de fecha 01 de marzo de 2019, presenta su Informe de Comisario correspondiente al año 2018; se da lectura al mismo, no se realizan observaciones y por unanimidad del capital presente, la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Uno: aprobar el informe del Comisario General para el año 2018 de la empresa INDUVEST S.A.
4. **Presentación y aprobación de Estados Financieros 2018.** Se entregó con anterioridad los estados financieros del 2018, para su respectiva revisión y análisis. Los accionistas han analizado las principales cuentas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. No se realizan observaciones, sin cuestionar las cifras de los Estados Financieros y por unanimidad del capital presente, la Junta Universal de Accionistas **RESUELVE:** Uno: aprobar los Estados Financieros de 2018 de la empresa INDUVEST S.A. Dos: Se dispone su presentación a la

Superintendencia de Compañías y el cumplimiento de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

En lo referente al destino de las utilidades generadas, los accionistas acogen la recomendación de la Gerente General, y por unanimidad se resuelve: Tres: no distribuir las utilidades generadas durante el año 2018 y que las mismas sean utilizadas para disminuir la pérdida acumulada de años anteriores.

5. **Nombramiento de Presidente y Comisario.** Debido al término del período para el que fueron elegidos, la Junta Universal de Accionistas procede a designar los cargos de Presidente y Comisario General. El Sr. Santiago Francisco Loza Mayorga propone a la Junta Universal de Accionistas que para el cargo de Presidente continúe el Ing. Fausto Freddy Loza Gallegos, esta designación es aceptada, y por unanimidad del capital presente, la Junta Universal de Accionistas **RESUELVE:** Uno: De acuerdo al artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía INDUVEST S.A, nombrar al Ing. Fausto Freddy Loza Gallegos en el cargo de PRESIDENTE por el período de dos años a partir de la presente fecha. Dos: Se dispone al Representante Legal el cumplimiento de los trámites para el registro del nombramiento en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañías.

El Sr. Fausto Freddy Loza Gallegos propone a la Junta de Accionistas para los cargos de COMISARIO y COMISARIO SUPLENTE a la Sra. Mónica Mercedes Vintimilla Gallegos y la Sra. Miriam Verónica Guairacaja respectivamente, estas designaciones son aceptadas, y por unanimidad del capital presente, la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Tres: De acuerdo al artículo Vigésimo Sexto del estatuto de la empresa INDUVEST, nombrar a la Sra. Mónica Mercedes Vintimilla Gallegos en el cargo de COMISARIO por el período de dos años a partir de la presente fecha, y nombrar a la Sra. Miriam Verónica Guairacaja en el cargo de COMISARIO SUPLENTE por el período de dos años a partir de la presente fecha. Cuatro: Se dispone a la Representante Legal la elaboración de los respectivos nombramientos.

6. **Aprobación del Acta.** En vista de que han concluido los puntos a tratarse la presidencia pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por Secretaría, aprobándose por unanimidad. Siendo las 20h00, la presidencia declara concluida esta Junta Universal de Accionistas.

Las firmas del Presidente y Secretario de la Junta.



Sr. Fausto Freddy Loza Gallegos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS



Sra. Maritza Elizabeth Benavides W.
SECRETARIA DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS